

## **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.**

### **OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS PARA ESTA MATERIA EN EL REAL DECRETO 1467/2007**

La materia de Historia de la filosofía retoma la reflexión iniciada por el alumnado en la etapa anterior, dotándola de un carácter sistemático. Partiendo de la tendencia natural de todas las personas a formularse preguntas sobre los temas que les preocupan e interesan, sobre las expectativas, proyectos, problemas personales, familiares o colectivos, cotidianos o trascendentes, la filosofía trata de reforzar esta tendencia y de dotarla de una metodología adecuada para aproximarse a las respuestas apropiadas a las mismas.

Se puede definir al hombre como el animal que pregunta. El punto de partida de la actividad filosófica son las preguntas interesantes, significativas y cargadas de sentido, que deben ser, además, pertinentes, relevantes y eficaces para desencadenar la actividad filosófica. Con el estudio y desarrollo de esta actividad filosófica, a través del estudio de esta materia los alumnos y alumnas deben aumentar su capacidad de preguntar para aprender a definir los problemas científicos y filosóficos, elaborando preguntas interesantes, significativas, pertinentes, relevantes y eficaces.

Desde esta perspectiva, el estudio de la historia de la actividad filosófica puede hacer aportaciones muy valiosas:

¿Qué preguntas formularon los filósofos del pasado sobre cada uno de los complejos problemáticos?, ¿por qué seleccionaron esas preguntas en su contexto social?, ¿qué hipótesis formularon y por qué?, ¿cómo las fundamentaron y las contrastaron?, ¿qué podemos aprender de ellos que nos sea útil en nuestro contexto social?

Así, la filosofía no se concibe como un sistema de conocimientos o un sistema doctrinal que los profesores deban transmitir a sus alumnos. La filosofía es una actividad reflexiva sobre algunos interrogantes relevantes sobre el conocimiento, la acción convivencial, la acción técnico-productiva y la acción estético-artística. La filosofía del bachillerato debe ser una actividad reflexiva individual y colectiva de los alumnos sobre preguntas significativas que les conciernen.

No existe una filosofía producto acabado de la reflexión, que se pueda considerar como la única doctrina correcta y ortodoxa, que responda adecuadamente a los problemas humanos y que se deba transmitir a las nuevas generaciones como tal. Por tanto, no tiene sentido inculcar a los alumnos para que se adhieran a un determinado sistema filosófico presuntamente ortodoxo y superior a todos los demás. Tampoco tiene sentido exigir a los alumnos de bachillerato conjuntos de opiniones filosóficas diferentes y, con frecuencia, opuestas, contradictorias y mutuamente excluyentes. La función de la materia de Historia de la filosofía en el bachillerato debe consistir en perfeccionar la actividad filosófica espontánea que realizan todos los seres humanos, ayudando a los alumnos a desarrollar un conjunto de destrezas cognitivas y metacognitivas de carácter lógico-lingüístico, que son las herramientas imprescindibles de la filosofía como actividad reflexiva.

A lo largo de la historia, la filosofía occidental ha abordado cuatro grandes conjuntos de problemas relacionados entre sí y que se implican y condicionan mutuamente, pero que se plantean simultáneamente de forma caótica y confusa. Los cuatro giran en torno a los siguientes núcleos: el ser humano, el conocimiento humano, la acción humana, y la sociedad y el Estado.

El cambio constante de las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales, así como el aumento progresivo y acelerado de los conocimientos científicos y de las tecnologías han hecho que estas preguntas básicas de la filosofía hayan evolucionado y que muchas respuestas que se consideraron válidas en su momento

hayan quedado actualmente obsoletas. Los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos y políticos cambian sustantivamente las preguntas que constituyen estos complejos.

Todo esto parece suficiente para desterrar la idea de que la Historia de la filosofía del bachillerato tenga como objetivo transmitir una doctrina sólida y verdadera sobre los complejos problemáticos descritos. El objetivo de esta materia es, por tanto, fomentar una actitud filosófica o un talante filosófico hacia los complejos problemáticos y otros análogos, y generar en el aula una actividad filosófica individual y colectiva para que los alumnos desarrollen destrezas y habilidades técnicas, procedimentales y estratégicas de carácter heurístico y metacognitivo para formular y razonar sus propias respuestas personales a los problemas planteados en cada uno de ellos.

De esta forma, esta materia contribuye a desarrollar en los alumnos su capacidad de preguntar e investigar determinados problemas importantes para su vida personal y colectiva.

### **Objetivos**

La enseñanza de la Historia de la filosofía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
6. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

### **Contenidos**

#### **1. Contenidos comunes:**

- Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
  - Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
  - Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.
2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua:
- Los orígenes del pensamiento filosófico.
  - Sócrates y Platón.
  - Aristóteles.
3. La filosofía medieval:
- Filosofía y religión. Agustín de Hipona.
  - Tomás de Aquino y la filosofía escolástica.
4. La filosofía moderna:
- El renacimiento y la revolución científica.
  - El racionalismo continental: Descartes.
  - La filosofía empirista: de Locke a Hume.
  - La Ilustración. El idealismo trascendental: Kant.
5. La filosofía contemporánea:
- La filosofía marxista: Carlos Marx.
  - La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.
  - La filosofía analítica y sus principales representantes.
  - Otras corrientes filosóficas del siglo XX.
  - La filosofía española.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar el contenido de un texto filosófico, identificando sus elementos fundamentales y su estructura, y comentándolo con cierto rigor metodológico.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión de los textos filosóficos mediante la identificación de los problemas que trata el texto, la explicación de sus principales conceptos y términos y los argumentos empleados por el autor para justificar y demostrar sus opiniones.

2. Relacionar los problemas filosóficos estudiados con las principales condiciones socioculturales en las que aparecen y a las que han pretendido dar respuesta, situándolos adecuadamente en su época y correlacionando sus características principales.

Este criterio trata de evaluar la comprensión por parte de las características sociales e históricas de los problemas filosóficos y la capacidad para contextualizarlos adecuadamente y situar correctamente a los principales filósofos estudiados en su contexto histórico-filosófico.

3. Ordenar y situar cronológicamente las diversas respuestas dadas a las preguntas filosóficas básicas, relacionándolas con los filósofos anteriores e identificando su influencia y permanencia en la reflexión filosófica posterior.

Con este criterio se trata de comprobar la capacidad para integrar las respuestas dadas a lo largo de la historia a los distintos problemas filosóficos, superando una mera concepción de yuxtaposición de las aportaciones de los filósofos y manifestando una comprensión sistemática de la filosofía.

4. Comentar y enjuiciar críticamente un texto filosófico, identificando los supuestos implícitos que lo sustentan, la consistencia de sus argumentos y conclusiones, así como la vigencia de sus aportaciones en la actualidad.

Más allá de la comprensión precisa del texto, este criterio trata de valorar la asimilación por parte del alumno de las ideas expuestas por el autor, de su valoración de las mismas y del desarrollo del espíritu crítico por parte del alumno, capaz de enjuiciar y manifestar de forma razonada su acuerdo o desacuerdo con las opiniones del autor.

5. Comparar y relacionar textos filosóficos de distintas épocas y autores, para establecer entre ellos semejanzas y diferencias de planteamiento.

Se trata de comprobar la capacidad de identificar las preguntas comunes a los distintos filósofos, así como las diferencias existentes entre los mismos, mostrando los factores que pueden explicar esas diferencias.

6. Aplicar en las actividades planteadas para la asimilación de los contenidos (comentario de textos, disertaciones, argumentaciones, debates, etc.) el procedimiento metodológico adecuado, en función de su orientación científica o filosófica.

A través de este criterio se trata de comprobar que se conocen y aplican los distintos métodos de conocimiento, sean científicos o filosóficos, utilizándolos habitualmente en las distintas actividades y ejercicios que se llevan a cabo en el desarrollo de la filosofía.

7. Elaborar pequeños trabajos sobre algún aspecto o pregunta de la historia del pensamiento filosófico, exponiendo de modo claro y ordenado las grandes líneas de los filósofos relacionadas con el mismo, y que se han estudiado de modo analítico.

Este criterio trata de valorar la comprensión de los grandes complejos problemáticos planteados a lo largo de las distintas épocas, así como la capacidad de síntesis para relacionar respuestas de distintas épocas y autores relacionados con el citado problema.

8. Participar en debates o exponer por escrito la opinión acerca de algún problema filosófico del presente que suscite el interés de los alumnos, aportando sus propias reflexiones y relacionándolas con otras posiciones de épocas pasadas previamente estudiadas.

Con este criterio se trata de valorar la capacidad de expresión y de utilización de los términos adecuados por parte del alumno al participar en diversas formas en un debate filosófico de actualidad, así como su asimilación de los contenidos filosóficos históricos y su vinculación con los problemas actuales.

9. Analizar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente y discriminatorio que aparecen en el discurso filosófico de distintas épocas históricas, señalando su vinculación con otros planteamientos sociales y culturales propios de la época.

Este criterio trata de valorar la comprensión del carácter limitado de todas las respuestas dadas a lo largo de la historia, y sus limitaciones vinculadas a las condiciones sociales, culturales, etc., propias de cada época.

## **APORTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA**

### **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

El currículo de Historia de la Filosofía incluye los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos para esta materia en el Real Decreto 1467/2007 de 2 de noviembre, junto con las aportaciones específicas para la Comunidad Autónoma de Andalucía que se desarrollan a continuación.

#### **Relevancia y sentido educativo.**

La Historia de la filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido se puede decir que completa el tratamiento de los núcleos temáticos previstos en el diseño del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas, tal vez más complejos, sobre el conocimiento y la realidad, la ética y la política.

El estudio de la Historia de la Filosofía, realizado en diálogo permanente con los filósofos y sus textos, tiene un interés educativo relevante por dos razones: por un lado, realiza una función complementaria de otros saberes, como la Historia, con la que el alumnado se viene familiarizando desde etapas educativas anteriores. El devenir histórico es incomprensible, o, al menos, carecería de una óptima comprensión, si se ignora la dimensión superestructural del mismo, en la que la historia del pensamiento filosófico desempeña un papel fundamental. Por otro lado, la filosofía, planteada en su marco histórico, es un tipo de saber clarificador de los esquemas mentales. Los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual, se inscriben en alguna de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de las ideas. Se ha dicho que estudiar historia de la filosofía tiene un valor incalculable, porque sin la filosofía no se puede entender nada del mundo actual. Cuando se opta por una ética igualitaria o por una estética clásica, romántica o postmoderna, cuando se justifica o no el apego hacia las cosas teniendo en cuenta el horizonte de la muerte, cuando nos referimos a la adhesión a un tipo de ideología política e incluso cuando hablamos de religión, del amor a la naturaleza y de la defensa del derecho que tienen los animales; éstas y otras opciones no son ajenas a la historia de la filosofía, sino que han sido pensadas por los artífices de las grandes construcciones filosóficas del pasado antes de convertirse en opiniones.

Dado que la filosofía, a diferencia de la ciencia, permanece en un estado de búsqueda continua hasta lograr una serie de verdades universalizables e intersubjetivamente aceptadas por la mayoría, situar al alumnado ante una selección de problemas recurrentes en la historia de la humanidad, planteados y resueltos de manera diferente, en circunstancias distintas y, en ocasiones, de un modo divergente por los distintos sistemas filosóficos o autores, puede ayudar al alumno a buscar respuestas parciales a los problemas actuales que, aunque expresados en registros diferentes, son, en última instancia, los problemas de siempre.

En la línea del enfoque que la filosofía ha tenido en el curso anterior, este conjunto de problemas o preguntas relevantes sobre el ser humano y sus dimensiones relativas al conocimiento, la acción y la sociedad, remiten a una serie de problemas concretos que el profesorado, como mediador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberá hacer explícitos y convertir en preguntas significativas para unos jóvenes en proceso de desarrollo personal, que viven en una sociedad cada vez más compleja y globalizada.

Desde la perspectiva del enfoque problemático de la filosofía, en esta materia no se trata tanto de conocer autores y teorías filosóficas como de aprender su modo de pensamiento, su forma de tratar los problemas. En este sentido, filosofar no

consiste tanto en salir de dudas como entrar en ellas. Así, por ejemplo, no se trata sólo de saber qué es el racionalismo o el empirismo, sino de comprender la forma en la que el racionalismo o el empirismo se plantean los problemas de entonces y de ahora, el modo racionalista o empirista de pensar.

Cuestiones relativas a la organización de la sociedad y de la convivencia entre sus miembros, con arreglo a unos parámetros de justicia, la reflexión sobre las virtudes públicas y privadas en el contexto de teorías éticas diferentes, la línea de demarcación entre el conocimiento ordinario y las creencias, por un lado, y los saberes racionales, por otro, los límites del conocimiento, la naturaleza humana, el proceso y las vicisitudes de la historia, la actividad técnica y el trabajo, o la actividad artística, productora de belleza, como actividades específicamente humanas, el fundamento filosófico de los derechos humanos, etc.; son sólo algunos ejemplos de problemas potencialmente significativos para el alumnado sobre los que se debe reflexionar en este curso.

Adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, además de proporcionar cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, contribuye también a la formación integral del alumnado, a su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes, opuestos a la intolerancia y al dogmatismo, así como a cualquier modalidad de conceptualización excluyente (racismo, xenofobia, sexismo, etc.).

### **Núcleos temáticos.**

Además de una serie de contenidos comunes de los que se habla en las orientaciones metodológicas de los núcleos temáticos (analizar y comentar textos filosóficos, participar en debates utilizando la exposición razonada del propio pensamiento, expresar por escrito las propias reflexiones sobre los problemas investigados, etc.), se establecen cuatro núcleos temáticos que se corresponden con los períodos en que se suele dividir la Historia de la Filosofía:

1. La filosofía antigua: Conocimiento y realidad. Ética y política.
2. La filosofía medieval: Las relaciones entre la razón y la fe. Ética y política.
3. La filosofía moderna: La nueva imagen de la Naturaleza y el problema del conocimiento. Ética y política en la Ilustración.
4. La filosofía contemporánea: El pensamiento social. La crítica de los ideales ilustrados. La filosofía española.

El tratamiento de los problemas se deberá agrupar en dos líneas de desarrollo diferentes, aunque no necesariamente divergentes. Por un lado, una línea ontoepistemológica, centrada especialmente en problemas relativos a la filosofía teórica, y otra línea ético-política, en la que tienen cabida problemas relativos a la filosofía práctica. Tanto en una línea como en otra deberán aparecer cuestiones relativas a la naturaleza humana.

Ante la imposibilidad de abarcar en un solo curso veintiséis siglos de historia del pensamiento, se recomienda al profesorado que opte por una de estas líneas, lo que le permitirá centrarse mejor en el análisis de los problemas. En la línea de lo que viene haciendo la Consejería de Educación desde el año 2002, se proponen para cada período diversos autores, de los que el profesorado habrá de elegir dos para su estudio más pormenorizado, sirviéndose para ello de algún texto representativo no muy extenso. El resto de los autores o corrientes deberán ser tratados de manera más genérica en el contexto filosófico que deberá acompañar al

autor de referencia elegido y que servirán para establecer con él las relaciones necesarias en el comentario de texto.

La relación de problemas que figuran a continuación en cada línea de desarrollo no pretende ser una enumeración de todos los que se deban tratar en el aula –ya que sería imposible de llevarlo a la práctica-, sino una guía orientativa que ayude a seleccionar algunos problemas o sugerir la formulación de otros.

## **1. La filosofía antigua: Conocimiento y realidad. Ética y política.**

### **Relevancia y sentido educativo.**

Es importante conocer las condiciones histórico-culturales que hicieron posible el tránsito del mito al logos, así como la formación de los ideales político-morales desde la sociedad aristocrática a la democrática. Tras analizar los factores que hicieron posible la aparición de la filosofía en Jonia en el siglo VI a.n.e., procede introducirse en el estudio de una de las dos líneas antes citadas: la ontoepistemológica y la ético-política. En la primera se deberán plantear problemas en el marco de los principales modelos griegos de comprensión del mundo, con la ayuda de Platón y de Aristóteles y del conocimiento de las circunstancias histórico-culturales que vivieron y en diálogo permanente con el relativismo y escepticismo de los sofistas o el materialismo de Demócrito. En la línea ético-política se plantearán problemas relativos a la formación del carácter (êthos) y a la organización justa de la sociedad.

a) Línea onto-epistemológica: la teoría platónica y aristotélica de la realidad y del conocimiento. Algunos problemas que pueden plantearse son.

- ¿Existe el mundo de las ideas separado del mundo sensible o, por el contrario, ambos mundos forman una unidad en las cosas sensibles?
- ¿Qué consecuencias se desprenden del relativismo y escepticismo de los sofistas?, ¿y del objetivismo platónico?, ¿cuál de las dos posiciones es más proclive a la intolerancia y al dogmatismo?, ¿en qué planteamiento filosófico se fundamentan mejor los derechos humanos, en el relativismo de los sofistas o en el objetivismo platónico?
- ¿Qué concepción de la realidad defiende el materialismo de Demócrito?, ¿en qué se diferencia del idealismo platónico y del realismo aristotélico?, ¿qué consecuencias se siguen del idealismo platónico y del realismo aristotélico en el campo de la ciencia?
- ¿En qué se diferencian las opiniones y la ciencia?, ¿y las conjeturas y las creencias?
- ¿Qué consecuencias se desprenden del dualismo ontológico?, ¿y de minusvalorar el mundo sensible?, ¿y del dualismo antropológico?, ¿y del materialismo monista?, ¿cuál de las dos posiciones es más aceptable para cada alumno o alumna, el dualismo antropológico o el monismo?, ¿cómo se justifica cada una de ellas?
- ¿Se puede considerar la caverna platónica como metáfora de la condición humana?, ¿qué papel desempeñan hoy los medios de comunicación en la creación de un mundo aparente y de sombra?, ¿qué papel le corresponde al prisionero, como metáfora del filósofo, en este mundo ficticio?
- ¿Qué consecuencias se siguen de concebir al ser humano como un compuesto de cuerpo y de alma?, ¿el alma de cada individuo es inmortal, como afirmaba Platón, o, por el contrario, es mortal, como afirmaba Aristóteles?, ¿qué consecuencias se siguen de cada una de estas concepciones?, ¿cuál de ellas ha tenido mayor proyección en la civilización occidental?, ¿la existencia del alma es hoy objeto de la ciencia?, ¿o es sólo una creencia?
- ¿Subsiste en la ciencia actual la convicción platónica de la plena inteligibilidad de lo real?, ¿qué diría al respecto la mecánica cuántica y el falsacionismo de Popper?

b) Línea ético-política: La teoría ética y política de Platón y Aristóteles. Algunos problemas que se pueden plantear son.

- ¿Qué proyección han tenido las virtudes político-morales (valor guerrero, templanza, justicia, amistad, prudencia, etc.), formadas en el seno de la sociedad aristocrática arcaica, sobre la sociedad democrática en Grecia y sobre la época actual?, ¿qué significado tienen hoy las referidas virtudes tanto en el ámbito de las relaciones públicas como privadas?

- ¿Qué papel desempeña la educación en la construcción de una sociedad justa?, ¿la educación resuelve todos los problemas, o hace falta un cambio en la estructura de la sociedad?

- ¿Qué diferencias y semejanzas existen entre el modelo ideal de Estado propuesto por Platón y los regímenes políticos totalitarios?, ¿qué alcance tiene la crítica de Popper a La República de Platón?

- ¿Qué proyección le ha querido dar Averroes a La República de Platón sobre la organización política de Al-Andalus?

- ¿Qué es la justicia como virtud personal y virtud política?, ¿qué papel desempeñaba la justicia en la antigüedad y qué papel desempeña hoy?, ¿basta conocer qué son las virtudes para llevar una vida virtuosa o, como dice Aristóteles, hace falta adquirir hábitos adecuados por medio de la repetición de actos?, ¿qué consecuencias tiene actualmente este problema en la educación de los ciudadanos?

- ¿Qué papel desempeñan los expertos en el gobierno de los Estados?, ¿es aceptable un Estado cuyos gobernantes son especialistas en la cosa pública, pero sin un control del pueblo?

- ¿Qué democracia es más auténtica, la representativa o la directa?

- ¿Los valores éticos son el resultado de las convenciones sociales o, por el contrario, existen unos valores objetivos y universales, válidos aquí y ahora, pero también en cualquier lugar y siempre?

- ¿Basta con saber qué es la virtud para vivir y actuar de manera virtuosa?, ¿qué proyección tiene en la actualidad el intelectualismo moral?

- ¿La práctica de las virtudes nos hace más felices o más desdichados?, ¿es preferible cometer injusticia, o padecerla?

- ¿Se le debe dar prioridad a los derechos individuales sobre los derechos sociales o justo al revés?, ¿el individuo se debe subordinar al Estado o, por el contrario, el Estado no debe inmiscuirse en los asuntos privados?

- ¿Qué relación existe entre el intelectualismo moral

y el sistema penitenciario que persigue no castigar sino reinsertar a los delincuentes?

- ¿Cómo se concreta hoy la propuesta platónica de introducir la ética en la vida política?, ¿ética y política son inseparables o, por contra, son independientes?

- ¿El ser humano puede alcanzar la felicidad al margen de los demás?

- ¿Tienen los más fuertes e inteligentes derecho a dominar al resto de los humanos y a poseer mayores riquezas?, ¿se pueden considerar injustas las leyes democráticas que establecen la igualdad de derechos en la sociedad?, ¿qué relación tiene este planeamiento defendido por algunos sofistas y el darwinismo social?

- ¿Qué relación existe, según Aristóteles, entre justicia y amistad?, ¿y entre la amistad y la benevolencia?, ¿y entre la amistad y la solidaridad?

- ¿Existen actitudes virtuosas o actos, como la empatía y simpatía, la disposición a ayudar, a consolar, la magnanimidad y el perdón, que están más allá de la justicia?, ¿se puede ser honrado sin ir a veces más allá de la justicia?

### **Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.**

Tanto en éste como en los demás núcleos temáticos conviene diferenciar tres clases de actividades: iniciales, de desarrollo y finales.

En las actividades iniciales, o de introducción al tema, el alumnado tomará contacto con el contenido de la unidad temática mediante la realización de alguna actividad motivadora y expresará lo poco o mucho que sabe sobre el tema. En este momento de la secuencia metodológica conviene proporcionar una visión general del núcleo temático en forma de epítome o resumen. También son recomendables los diálogos clarificadores entre el alumnado y el profesor o profesora para llegar a formular una serie de problemas, expresados en forma de preguntas, que deberán estar presentes durante todo el desarrollo del tema.

Este diálogo puede adquirir cualquiera de sus formas: diálogo socrático, redescubrimiento en equipo, etc.

En las actividades de desarrollo se ofrecerá información relevante sobre el contexto histórico-cultural y filosófico y sobre el contenido doctrinal de los autores seleccionados, acompañado de una serie de textos cortos o de mediana extensión, para facilitar la resolución de los problemas planteados. Esta información podrá ser ofrecida en diferentes formatos (libros de texto, materiales elaborados por el profesorado, exposición oral en clase, páginas web, material audiovisual, recortes de prensa, etc.) e irá acompañada de ejercicios de comprensión, de vocabulario de términos claves y de una serie de pautas procedimentales sobre las diferentes formas de procesar la información (modelos de esquema y resumen, mapas conceptuales, pautas para la interpretación de los textos, etc.).

El tercer tipo de actividades son las actividades finales, en las que el alumno deberá establecer relaciones con otros autores del contexto próximo o lejano, responder a los problemas planteados en las actividades iniciales y, desde la nueva perspectiva adquirida, intentar actualizarlos.

En el análisis de los problemas actuales o a la hora de actualizar los problemas tratados, se debe partir de una documentación variada, como noticias de prensa, casos controvertidos, películas documentales o de ficción trabajadas total o parcialmente en el aula, recursos TIC disponibles en los centros, etc. Actividades iniciadas en el curso anterior como la disertación filosófica y la organización de debates sobre los mencionados problemas son recursos valiosos que imprimen a esta materia una dimensión nueva y actual.

### **Criterios de valoración de los aprendizajes.**

Se atenderá a la adquisición de conceptos relevantes en el análisis de los problemas planteados, así como a la comprensión del tema, tanto al contexto histórico-cultural y filosófico, como al contenido doctrinal del autor o autores seleccionados. Se valorará también la capacidad de relacionar los autores en los que se centra la investigación con otros del contexto próximo (como, por ejemplo, entre Platón y los sofistas, Platón y Aristóteles, Platón y Demócrito), así como la capacidad de formular problemas y de buscar soluciones, la destreza para expresar de manera razonada el punto de vista propio en relación a ellos y sus posibilidades de actualización en el momento presente.

Además de la actitud dialogante en el planteamiento y resolución de los problemas, se valorará también la adquisición de conocimientos instrumentales: capacidad para buscar información y organizar el material obtenido (identificación del tema de un texto y sus principales ideas, el uso de esquemas, mapas conceptuales, la

elaboración de resúmenes, interpretación o comentario de textos, informes, trabajos extensos, disertación filosófica, etc.).

## **2. La filosofía medieval: Relaciones entre la razón y la fe. Ética y política.**

### **Relevancia y sentido educativo:**

Las relaciones no siempre fáciles entre la razón y la fe, la filosofía y la teología, el poder civil y la Iglesia son cuestiones que, pese al paso del tiempo y los cambios profundos en las condiciones sociales, constituyen temas de reflexión recurrente que están en el trasfondo de muchos problemas actuales, como por ejemplo las relaciones no siempre fáciles entre la Iglesia y el Estado, la religión y la ciencia, así como la justificación de determinadas posturas frente a estas cuestiones como las que ofrece la laicidad o laicismo en el mundo actual.

El conocimiento, a grandes rasgos, del contexto filosófico y religioso durante el helenismo romano que hizo posible la consolidación del cristianismo como religión universal, la síntesis con la gnosis, la transformación del logos estoico en la figura de Cristo y el posicionamiento en contra de la filosofía por parte del cristianismo primitivo, la síntesis hecha por Agustín de Hipona entre la fe y la filosofía greco-romana, la afirmación del dualismo antropológico y del libre albedrío en el marco de la discusión teológica sobre el pecado, el conflicto ocasionado por la interpretación que de Aristóteles hiciera el filósofo árabe-andalusí Averroes, la réplica de Tomás de Aquino y la posterior crisis de la Escolástica promovida por Ockham son cuestiones relevantes de la historia del pensamiento occidental de las que derivan numerosos problemas posteriores.

a) Línea onto-epistemológica: las relaciones entre fe y razón. Entre los problemas que se pueden plantear están.

- ¿Razón y fe pueden coexistir en completa armonía o, por el contrario, son incompatibles?, ¿es éste un problema filosófico o más bien teológico? Si hay contradicción entre razón y fe o entre las leyes aprobadas democráticamente por un Estado y la moral religiosa ¿qué criterio se debe seguir?, ¿el que marca el Estado?, ¿el que marca la fe?, ¿es necesario hacerlas compatibles?

- ¿Se justifica la injerencia de las iglesias en la investigación tecnocientífica, como por ejemplo sucede con la biotecnología?, ¿son posibles las éticas aplicadas hoy al margen de los credos religiosos?

- ¿Se puede probar la existencia de Dios con argumentos concluyentes?, ¿qué valor tienen las pruebas elaboradas por los filósofos cristianos medievales?, ¿es el universo semejante a un reloj que necesita un relojero?

- ¿Cómo se plasman en el arte los tres trascendentales del tomismo «bien, verdad y belleza», ¿lo bueno y lo bello siempre van unidos»?

- ¿Qué sentido tiene el laicismo en la sociedad actual?, ¿qué papel puede desempeñar la Iglesia católica en la sociedad española actual?

b) Línea ético-política: La ética y la política en el pensamiento medieval. Se pueden plantear problemas como.

- ¿Tiene sentido hoy plantear la existencia del derecho natural?, ¿qué afirma el positivismo al respecto?, ¿qué diferencias hay entre el derecho natural basado en la ley divina, el derecho

natural racionalista, como el de Hugo Grocio, y los actuales derechos fundamentales de las personas o derechos humanos?, ¿qué importancia tienen estos derechos en el mundo actual?

- ¿Una ética mínima que aspire a ser universal se puede fundamentar hoy en la ley divina?, ¿cómo fundamentan sus posiciones los integristas religiosos del signo que sean?, ¿de qué supuestos parten?

- ¿Los derechos naturales son tales o, de acuerdo con los relativistas, todos los derechos son fruto de la convención?, ¿se justifican los ataques que desde determinadas posiciones religiosas recibe el relativismo como uno de los mayores peligros actuales?

- ¿Está el ciudadano legitimado para rebelarse contra los regímenes políticos autoritarios e injustos, o está obligado a respetar la legislación vigente?

- ¿La moral y la política están relacionadas o son independientes?, ¿deben o no deben estarlo?, ¿cómo se ha planteado este problema en la Edad Media?, ¿y en el pensamiento renacentista, por ejemplo, en Maquiavelo?

### **Sugerencias sobre metodología y utilización de recursos.**

Las líneas metodológicas de este núcleo son básicamente las mismas que en el anterior. Si acaso cabe señalar que, por la mayor proximidad de los problemas planteados, algunos de los cuales siguen vigentes en determinados contextos culturales marcados por el fundamentalismo religioso, se puede partir de hechos de carácter controvertido o problemas recientes. Los recursos que se pueden emplear son numerosos: desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales, diálogos clarificadores en la clase, etc. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Deben continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

### **Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.**

Además de usar los criterios expuestos en el núcleo anterior, se valorará también la capacidad de interpretar textos filosóficos breves: vocabulario específico, la identificación y el comentario del problema que contiene, la estructura argumentativa en la que se sustentan sus tesis, la ubicación en el contexto histórico, cultural y filosófico de su autor, las semejanzas y diferencias con respecto a otros autores, corrientes o épocas, ordenándolos cronológicamente, la capacidad de expresar el punto de vista propio, confrontarlo con el punto de vista de los demás y actualizarlo.

Se valorará también la actitud crítica y reflexiva en el análisis de los problemas planteados y su actualización, el interés por conocer y aportar nuevas ideas, disposición positiva a participar en diálogos y debates, etc.

## **3. La filosofía moderna: La nueva imagen de la Naturaleza y el problema del conocimiento. Ética y política en la Ilustración.**

### **Relevancia y sentido educativo.**

Como consecuencia de las transformaciones históricoculturales (auge de la burguesía, humanismo renacentista, nueva ciencia, la formación de los Estados nacionales, etc.), la filosofía moderna experimenta un giro importante en la manera de entender la realidad y el conocimiento, la ética y la política. El período comprendido entre los siglos XVII y XVIII es representativo de la transformación en el pensamiento y constituye la base de numerosos problemas filosóficos que tienen vigencia e interés: interés por el método, auge de la autonomía del sujeto, fomento de la idea de libertad, etc. El racionalismo iniciado por Descartes y continuado por Spinoza y Leibniz, el empirismo, fundado por Bacon y desarrollado por Locke y Hume, principalmente, así como el racionalismo ilustrado francés o el criticismo kantiano, son planteamientos filosóficos relevantes que el alumnado debe conocer como complemento educativo de su formación histórica y punto de partida en su reflexión sobre los problemas teóricos o prácticos que se plantean hoy.

a) Línea onto-epistemológica: realidad y conocimiento en el pensamiento moderno. Se pueden plantear problemas como.

- ¿Qué es la «revolución científica»? ¿qué paradigmas procedentes del pensamiento griego coexisten durante dicha revolución?, ¿qué relación existe entre la nueva ciencia y la filosofía moderna?
  - ¿Qué importancia tiene el método en el conocimiento de la verdad?, ¿cómo afecta el método en la organización de la vida en orden a conseguir eficacia?
  - ¿Es real todo lo que es matematizable?, ¿qué valor tiene el método descriptivo practicado por la ciencia de origen aristotélico?
  - ¿Qué papel desempeñan la razón y los sentidos en el conocimiento de la verdad?, ¿cómo se construye la experiencia, con arreglo al criterio empirista o más bien al trascendental?
  - ¿Cuántas clases de sustancias existen en la realidad?, ¿tres, como decía Descartes? ¿una, como afirmaba Spinoza?, ¿infinitas, como sostenía Leibniz? ¿Qué consecuencias se desprenden de las concepciones anteriores?
  - ¿Dónde tiene su origen el conocimiento humano?, ¿en la razón?, ¿en la experiencia?
  - ¿Cuáles son las claves de la polémica gnoseológica entre los partidarios del racionalismo y del empirismo?, ¿cómo se actualiza esta confrontación en la polémica sobre el origen del lenguaje?
  - Dado el origen evolutivo del conocimiento humano, ¿cabe esperar alguna forma de ideas innatas en función de la eficiencia, las necesidades e intereses?
  - ¿Qué características y qué alcance tienen los juicios de la ciencia?, ¿son analíticos?, ¿son sintéticos?, ¿son sintéticos a priori?
  - ¿Qué valor tiene el principio de causalidad?, ¿se puede probar la existencia de Dios?
  - ¿Cómo ha influido la propuesta cartesiana de la matematización de lo real y de la autonomía de la razón en el desarrollo de la ciencia?, ¿y en el ateísmo y el laicismo?
  - ¿Cómo se plasma el criterio cartesiano de la claridad y distinción en el estilo artístico neoclásico?
  - ¿Existen ideas innatas? ¿Hay consenso entre los humanos en torno a estas supuestas verdades universales?, ¿qué dice la lógica dialéctica de los principios de identidad y de no contradicción?, ¿y el principio de complementariedad de la mecánica cuántica sobre el principio de causalidad?
- b) Línea ético-política: el logro de una moral racional y la fundamentación filosófica del Estado moderno. Se pueden tratar problemas como.
- ¿De qué modo contribuye el pensamiento moderno a superar los conceptos medievales de siervo y súbdito?, ¿cómo se forma el concepto de ciudadano en el pensamiento moderno?
  - ¿Cómo se plantea la doctrina del derecho natural en el pensamiento moderno en su doble versión, aristotélico- tomista y racionalista?, ¿qué piensan del espíritu de la Ilustración los partidarios de la primera versión?, ¿cómo se puede valorar hoy cada una de las dos versiones?
  - ¿Cuáles son los fundamentos filosóficos del estado liberal?, ¿es el Estado el escenario para una vida humana, pacífica, feliz, cómoda, segura y tranquila o, por el contrario, es un obstáculo para lograr estos fines?

- ¿Cómo se actualizan la ética materialista de Spinoza, el emotivismo moral y el formalismo ético en el pensamiento actual?, ¿en qué se diferencian la ética del deber de la ética utilitarista?
- ¿Tiene sentido y justificación el modo de obrar ético sin esperar ninguna recompensa a cambio después de la muerte?, ¿basta como recompensa el sabernos más razonablemente humanos y libres?
- ¿Qué consecuencias se desprenden de considerar la libertad como fundamento de la moral?
- ¿Cómo influyen las propuestas universalistas como la kantiana en el derecho internacional actual o en la declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Qué consecuencias se derivan del debate ético entre los partidarios del relativismo y los del universalismo?
- ¿Cómo contribuye la Ilustración a sentar las bases del mundo actual?, ¿cómo se compatibiliza la propuesta ilustrada de la necesidad de la autonomía personal con la existencia actual de poderosos medios de comunicación que dirigen y controlan las conciencias?, ¿y con la existencia de las nuevas TIC que homogeneizan el mundo en una cultura globalizada?
- ¿El poder político procede de Dios o es el resultado de un contrato entre los humanos?, ¿qué consecuencias se derivan de una y otra concepción?

#### **Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.**

La secuencia metodológica aplicable en este núcleo temático es idéntica a la propuesta en los núcleos anteriores. El alumnado, como protagonista del proceso de aprendizaje, deberá perfeccionar las destrezas que viene adquiriendo a lo largo del curso, mediante la búsqueda de información sobre el contexto histórico-cultural y filosófico, el ejercicio del comentario de texto, y la disertación filosófica, previa al debate de los problemas planteados.

La utilización de algún documento audiovisual, o simplemente sonoro, sobre alguno de los protagonistas de la revolución científica, filósofo o científico, puede ser un recurso muy útil como actividad de introducción al tema.

#### **Criterios de valoración de los aprendizajes.**

Además de atender a los criterios de valoración expuestos en los núcleos temáticos anteriores, al finalizar el curso el alumnado deberá haber mejorado cualitativamente su uso del comentario de texto. Por otro lado, además de valorar la actitud reflexiva, crítica y creativa, así como el interés por conocer y aportar nuevas ideas en la resolución de los problemas, deberá implicarse activamente en las actividades del grupo, ser capaz de confrontar, desde el respeto necesario, sus puntos de vista con los de los demás, demostrar autonomía suficiente para tomar iniciativas en el proceso de aprendizaje, etc.

#### **4. La filosofía contemporánea.**

##### **Relevancia y sentido educativo:**

Si la filosofía moderna es crucial para enmarcar el análisis de los problemas que se pueden plantear hoy, más relevante es la filosofía contemporánea, por tratarse de un marco filosófico mucho más inmediato y significativo para el alumnado. El tránsito de la naturaleza a la sociedad y a la historia durante el siglo XIX, la crítica marxista del liberalismo político y económico, el nacimiento de las ciencias sociales con una metodología propia de la mano del marxismo y el positivismo, la crisis del paradigma científico mecanicista y el nacimiento de la física cuántica, la crítica de Nietzsche a la moral judeocristiana y el vitalismo como propuesta característica del irracionalismo, la propuesta racio-vitalista de Ortega o la razón poética de la andaluza María Zambrano son solamente una muestra de las elaboraciones

filosóficas contemporáneas desde las cuales se pueden buscar respuestas a las preguntas formuladas.

Ante la dificultad de poder situar a los diferentes autores en una u otra línea de desarrollo se opta por enmarcarlos de la siguiente manera:

a) Línea onto-epistemológica: Problemas que se pueden plantear.

- ¿Qué consecuencias filosóficas se desprenden del reconocimiento de la vida como categoría filosófica central?

- ¿Se puede aspirar a un conocimiento racional de la realidad que sea único, inmutable y objetivo o, por el contrario, el único conocimiento válido es el sensible, múltiple, cambiante y subjetivo?, ¿qué consecuencias tendrá este planteamiento en el arte, por ejemplo?, ¿qué consecuencias tiene la identificación de lo real con lo aparente y la crítica del platonismo y la razón, a los que se considera parte de la decadencia del ser humano?

- ¿Qué papel desempeñan los valores propios de la vida en el ejercicio de los valores morales?, ¿son compatibles o incompatibles entre sí?

- ¿Qué papel desempeñan los sentimientos, deseos y emociones en las valoraciones morales?

- ¿Qué alcance tiene la crítica de Nietzsche en determinados campos de la cultura como la religión?, ¿y la crítica al lenguaje embaucador?, ¿es compatible la concepción del superhombre con planteamientos políticos igualitaristas?, ¿es aceptable su propuesta de sustituir la razón por la metáfora?, ¿y el concepto por la imagen?, ¿y la filosofía por el arte?

- ¿Cómo encaja el arte del siglo XX con la pluralidad de significados que tiene la realidad según este filósofo?, ¿qué repercusión han tenido estos planteamientos durante el siglo XX tanto en la hermenéutica del sentido como en la hermenéutica de la acción?, ¿qué repercusión ha tenido la propuesta de Nietzsche sobre la necesidad de la alegría de vivir y la prioridad de todo lo corpóreo en los movimientos juveniles del siglo XX?, ¿y sobre el llamado pensamiento postmoderno?

- ¿Qué alcance tiene la crítica del culturalismo de raigambre racionalista que realiza Ortega?, ¿es compatible un concepto de cultura al margen de los intereses vitales del ser humano?, ¿se justifica el estudio de una historia de la filosofía que no parta de los intereses del alumnado y de unos núcleos significativos para él?, ¿se justifica una enseñanza basada exclusivamente en contenidos teóricos y memorísticos?

- ¿Cómo se articula el perspectivismo de Ortega con la conquista histórica de la verdad?, ¿cómo se justifica desde el perspectivismo la historia de la filosofía concebida como una historia de la incertidumbre?

- ¿Existen parcelas de realidad a las que es inaccesible la razón filosófica y por el contrario no lo es la razón poética, tal como sostiene María Zambrano?

b) Línea ético-política. Problemas que se pueden tratar.

- ¿Qué papel desempeña la estructura económica en la realidad social?, ¿es ajustado o excesivo el papel que le concede Marx?, ¿qué papel desempeña la lucha de clases en el devenir histórico?

- ¿Qué interés tiene el método dialéctico en el análisis de la realidad social?, ¿cómo se interpretan desde el pensamiento marxista las diferencias cada vez más acentuadas que existen en la actualidad entre países ricos y pobres?, ¿tendrá algo que ver con el hecho de que la mejora de las condiciones de la clase trabajadora de los países ricos se está consiguiendo a costa de la pobreza de los trabajadores de los países pobres?

- ¿Es compatible la propiedad privada y la libertad de mercado con la justicia social?, ¿contribuye la moderna tecnología a la enajenación del ser humano o, por el contrario, contribuye a su liberación?
- La práctica desaparición de los regímenes políticos conocidos como de socialismo real (antigua URSS) invalida el análisis del capitalismo realizado por Marx y el pronóstico de su desaparición?
- ¿Ha contribuido el marxismo al reconocimiento de los derechos laborales y sociales de los trabajadores de todo el mundo?, ¿y a la gestación del Estado social de derecho?, ¿y a la segunda generación de los derechos humanos universales?, ¿y a la creación de las democracias populares (repúblicas democráticas) como alternativa a las democracias liberales?
- La Ilustración desmitificadora y crítico-racionalista de la que es heredero el pensamiento contemporáneo, ¿se ha transformado en una nueva mitología, tal como sostienen los críticos de la Escuela de Frankfurt y el pensamiento postmoderno?
- ¿En el proceso histórico mundial de la Ilustración, en la construcción de la modernidad, la humanidad se ha alejado cada vez más de sus orígenes naturales, de su unidad con la naturaleza?, ¿qué habría que hacer para volver a lograr la integración primigenia y vivir en armonía con la naturaleza?
- ¿Cuál es el futuro de la democracia representativa y formal?, ¿se puede aspirar en la actualidad a un modelo de democracia real y efectiva en la que la participación ciudadana se convierta en el eje de la actividad política?
- ¿Tiene sentido hoy seguir hablando de derecha e izquierda?, ¿y de ciudadanía cosmopolita y global?, ¿qué sentido e implicaciones tienen estos conceptos en un mundo globalizado como el actual?

### **Sugerencias acerca de líneas metodológicas y utilización de recursos.**

Como colofón del curso, de forma individual o en pequeños grupos, se propone la elaboración por escrito una disertación filosófica, seguida de un debate, sobre un problema actual de interés general, en el que el alumnado aporte sus reflexiones personales, contrastase sus puntos de vista con los autores y corrientes filosóficas estudiadas durante el curso.

### **Criterios de valoración de los procesos de aprendizaje.**

En el último núcleo temático se atenderá a los criterios expresados en los núcleos anteriores, aunque se valorará el progreso experimentado durante todo el curso tanto en la adquisición de los conceptos como de los procedimientos, estrategias y actitudes.

Además, a la finalización del curso, el alumnado deberá haber mejorado cualitativamente su uso del comentario de texto y la disertación filosófica. A partir de este momento, además de valorar la actitud crítica y reflexiva, el interés por conocer y aportar nuevas ideas en la resolución de los problemas, el alumnado deberá implicarse activamente en las actividades del grupo, ser capaz de confrontar, desde el respeto necesario, sus puntos de vista con los de los demás, demostrar autonomía suficiente para tomar iniciativas en el proceso de aprendizaje, etc.